

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 cént. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redacción y Administración

GERONA

calle subida de S. Martín número 8

Bajas

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

| | Pesetas | cént. |
|---------------------------|---------|-------|
| En Gerona: un mes | 1 | 25 |
| » trimestre | 3 | » |
| En el resto de España id. | 3 | 50 |
| Ultramar y extranjero id. | 10 | » |

Números sueltos 15 céntimos.

Manifestacion alcoholera

—i—i—i—

La Correspondencia de Valencia da cuenta de la manifestacion celebrada anteayer en dicha capital en los siguientes términos:

«Como oportunamente anunciamos, hoy se ha celebrado la gran manifestacion de aquellos que mas inmediatamente vienen á sentir los efectos de la funesta ley de alcoholes, como son los operarios de los almacenes de vinos, corredores, cargadores, carreteros, etc.

Por el cierre de los ciento cincuenta almacenes de vinos destinados á la exportacion, que existen en las vecinas poblaciones marítimas, que han quedado sin pan mas de seis mil familias en Valencia, y mas aún en las poblaciones de la provincia en donde se proveian los exportadores.

La manifestacion, pues, ha sido imponente, porque era la genuina representacion del gran daño que ha originado la ley á que hacemos referencia; y hubiera sido mucho mayor si el acuerdo de cerrar los almacenes se hubiera tomado, no anoche, sino con algunos dias de anticipacion, porque en tal caso hubieran venido muchos forasteros damnificados por tan ruinosa disposicion.

En las poblaciones marítimas.

A las ocho de la mañana, hora en que hemos llegado á Villanueva del Grao, comenzaban á venir manifestantes, á pié la generalidad de ellos, y ocupando los imperiales de los tranvías los menos.

En el Nazaret y Pueblo Nuevo del Mar sucedia lo propio. Puede asegurarse que tres quintas partes de aquellos vecindarios viven exclusivamente del negocio de vinos.

Tratándose de honrados hijos del trabajo, no procedia que las autoridades tomaran medidas extraordinarias, y por ello el que no se advirtiera precaucion alguna; un teniente del cuerpo de seguridad y dos parejas de individuos prestan el servicio de vigilancia.

Cuando los obreros manifestantes se dirigian hácia la capital, sus mujeres, acompañadas de los pequeñuelos, les despedian llorando, muchas de ellas y eran naturales estas expansiones, por tratarse de la falta de recursos con que atender á cubrir las primeras necesidades de la vida.

Hemos sido testigos de muchas escenas, capaces de contristar el mas empedernido corazon. ¡Qué lástima

que no estuvieran en nuestro lugar los que legislan desconociendo las consecuencias funestísimas de sus desaciertos!

A las diez, cuando regresábamos á Valencia, una pobre madre con un niño en brazos y otro de la mano decia á su esposo, que con otros venian á engrosar la manifestacion:

—Digau, digau á aixos mandons que vinguen así y vorán á estes criatures demanarnos pa, que no els podem donar!

En la Alameda.

A las nueve comenzaba á llenarse el paseo de la Alameda de manifestantes.

A las once el número de estos excedía de 6.000, formados en su mayor parte de vecinos del Grao, Cabañal y Nazaret.

En los varios corros que se formaron no se hablaba de otra cosa que de la afflictiva situacion en que se les habia colocado la ley de Alcoholes cada cual contaba sus desdichas y lamentaba, no su situacion personal, sino la de su esposa é hijos. ¡Que bueno es el corazon del obrero valenciano!

A la indicada hora han elegido un sindicato á fin de que presidiera la manifestacion, formando de él parte D. José Pérez Guillén (a) «el Engerino», con el caracter de exportador y por haber sido diputado á Cortes.

D. Antonio Ibañez, corredor de vinos, ha recomendado á todos los manifestantes el mayor orden á fin de que no se encontrara pretexto alguno que rebajara importancia al acto que iban á realizar.

Seguidamente se han puesto en marcha por el puente del Mar, plaza de la Glorieta, por frente de la fábrica de Tabacos; Parterre, plaza y calle de las Barcas, plaza y bajada de S. Francisco, calles de San Vicente, Mar, plaza y calle de la Congregacion, plaza de Teatín á la del Temple.

Los transeuntes simpatizaban con los manifestantes, y los establecimientos estaban como en los demás dias festivos, viéndose tambien muchas señoras en las calles y en los balcones. Nada temian y nada podian temer.

En todo el recorrido ha reinado el orden más perfecto.

En la plaza del Temple habia uno mil individuos, casi todos ellos manifestantes, que desde la Alameda han marchado por el camino más corto á

El Gobierno civil.

En el despacho del gobernador se encontraban reunidos el Sr. Polanco,

el presidente de la diputacion, señor Pardo de la Casta; el alcalde señor Alcañe, y varios diputados y concejales.

En el despacho del delegado de Hacienda estaba el Sr. Oriol con el secretario de la Delegacion.

En el patio esperaban la manifestacion los tenientes de alcalde señores Royo Chove, Manaut y Paredes, quienes se han unido al sindicato, subiendo éste al despacho del gobernador.

Hecha la presentacion por el señor Royo Chove, D. Antonio Ibañez ha hecho uso de la palabra. Ha dicho que hablaba en nombre de todos los manifestantes para suplicar á la primera autoridad civil de la provincia hiciera saber al gobierno de S. M. el grandísimo daño que les ha originado la ley de alcoholes, pues por ella han tenido que ser cerrados anoche los almacenes de vinos destinados á la exportacion, quedando sin pan miles de familias.

El Sr. Polanco ha contestado que desde que los exportadores comenzaron á ocuparse del asunto ha venido, en union del delegado de Hacienda, gestionando lo mas conveniente á los intereses de Valencia; que el Gobierno está inspirado de los mejores deseos en beneficio de los damnificados, y que el martes se reunirán las comisiones de los Cuerpos colegisladores que han de entender en la modificacion de la ley á fin de resolver sin pérdida de tiempo lo que proceda.

Ha suplicado al Sr. Ibañez que transmitiera á sus compañeros de manifestacion los anteriores conceptos y les rogara se disolvieran tan pacíficamente como se habían reunido; entendiéndose que en seguida pondría un telegrama á los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernacion y Hacienda, dándoles cuenta de los deseos de los exponentes y diciéndoles á la vez que la manifestacion ha sido digna del pueblo valenciano.

El delegado de Hacienda en cuanto ha sabido que la comision estaba en el despacho del gobernador, ha pasado á él, repitiendo el Sr. Ibañez lo que habia manifestado al Sr. Polanco.

El delegado ha contestado que viene ocupándose del asunto, de acuerdo con el gobernador, desde hace bastante tiempo, y que en cuanto de él dependa procurará hacer llegar al Gobierno las manifestaciones de los congregados.

El gobernador ha añadido que bien conoce el pueblo valenciano al Sr. Oriol, porque en dias aciagos, cuando las casillas del resguardo de

consumos ardian por el petróleo y amagaba una revolucion, supo con su buen talento, patriotismo y energía salvar un conflicto, cuyas consecuencias hubieran podido ser muy fatales.

Los manifestantes han asentido á las palabras del gobernador, elogiando la conducta del delegado de Hacienda en aquellas tristes circunstancias y confiando que no ha de desampararles en las presentes.

El Sr. Royo Chove ha suplicado á los señores Polanco y Oriol que intercedieran con el sindicato de exportadores á fin de que abran nuevamente sus almacenes por un plazo de quince dias, mientras se resuelve la reforma de la ley, con objeto de que no queden tantas familias en la más espantosa miseria.

Así lo ha ofrecido el Sr. Polanco.

El secretario del sindicato de exportadores, Sr. Dionis, que se encontraba presente, ha contestado que pondría los deseos del Sr. Royo Chove en conocimiento del presidente D. Juan Bautista Cárles, y que creía que mañana mismo reuniría á sus compañeros para discutir la difícil proposicion del aludido teniente de alcalde.

Con esto ha terminado la conferencia. El señor Ibañez ha bajado á la plaza, rogando á los manifestantes que se disolvieran, puesto que las autoridades civil y económica les atendian con gran complacencia. Los congregados han pedido que les dirigiera la palabra el gobernador, y esto ha obligado al Sr. Pérez Guillén á hablar desde el balcón del recibimiento del gobierno civil, repitiéndoles lo que acababa de manifestarles el Sr. Ibañez.

La manifestacion se ha disuelto con el orden más perfecto á las doce y cuarto de la tarde.

Los telegramas

El gobernador civil y el delegado de Hacienda han puesto seguidamente extensos telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Gobernacion, dándoles detallada cuenta de la manifestacion y de los acuerdos tomados.

La índole especial de los mencionados telegramas no nos autoriza á publicarlos; sólo podemos decir que están inspirados en sentimientos muy patrióticos y que los manifestantes han encontrado fieles intérpretes de sus pensamientos y aspiraciones en nuestras dignas autoridades civil y económica.»

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 28 Enero de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Calma absoluta lo misma en la política que en la atmósfera se observa en estos días.

No se entienda por ello que los problemas políticos se han resuelto; que las pasiones, las disidencias y las intrigas se han terminado, no se crea tampoco que esta calma es indicio de larga y próspera vida para el partido dominante; no, este fenómeno de la política española es una causa naturalísima determinada ya taxativamente por las leyes físicas.

Después de la tempestad viene la calma. Por esto, después de las borrascosas sesiones de ambas Cámaras, después del cúmulo de interpelaciones, denuncias gravísimas de hechos que harían enrojecer de vergüenza á otros que no tuvieran la manga tan ancha como los fusionistas, después de las componendas, y remiendos que para establecer la ponderancia de fuerzas se ha visto obligado á introducir el Sr. Sagasta en los Gobiernos que hasta ahora ha presidido; es lógico y natural que se conceda una tregua para empezar después la batalla con mas bríos y con mas ardor.

Ciertamente no faltan, por desgracia, motivos para atacar rudamente á nuestros adversarios políticos, empero la oposicion conservadora dando una gallarda muestra de su patriotismo, se limite á señalar al Gobierno los malos derroteros que emprende, y sin hacer de esto asunto de batalla, le manifiesta los remedios que debe adoptar para mejorar su situacion y para recobrar, al menos en parte, el prestigio perdido por completo en la opinion.

Uno de los asuntos mas trascendentales tratados últimamente en el Congreso, ha sido la famosa indemnizacion de Mora, sobre el cual, nuestro correligionario Sr. Lastres, hizo duros y merecidos cargos contra el Gobierno y sobre todo contra el señor Moret, de quien es obra exclusiva este escandaloso negocio.

Los lectores de LA PROVINCIA conocen los términos en que el diputado de la minoría conservadora esplanó su interpelacion y las dilaciones de que este asunto fué objeto, antes de tratarse en el Congreso.

Varios días han trascurrido y varias sesiones se han celebrado sin que al Sr. Lastres, se le permitiera consumir el tercer turno de su interpelacion; mas como todo llega en este mundo, cansado ya nuestro amigo de tantas dilaciones, presentará en la sesion de esta tarde una proposicion incidental, pidiendo sobre ella votacion nominal.

Suponemos que la mayoría por espíritu de disciplina, votará en el Gobierno, mas no importa, el país juzgará la conducta de sus representantes, y sabrá quienes, con una generosidad que tan mal sienta en los angustiosos y míseros tiempos por que nuestra desgraciada Nación atraviesa votan en pró de la concesion de 30 millones á Mora por supuestos perjuicios en la guerra de Cuba.

Allá veremos.

Conforme anuncié á Vds. en una de mis anteriores correspondencias, ayer Domingo se celebró Consejo de Minis-

tros en la Presidencia, bajo la del señor Sagasta.

El Consejo dió principio á las cinco de la tarde, y terminó á las ocho y media de la noche.

La nota oficiosa que se facilitó á la prensa dice así:

«El ministro de Hacienda sometió al Consejo un proyecto de decreto fijando la verdadera inteligencia de diversas prescripciones legales relativas á la declaracion de derechos pasivos á los funcionarios del Estado. El Consejo, después de examinar detenidamente este proyecto de decreto relacionado con una compleja jurisprudencia administrativa, le dió su unánime aprobacion, autorizando al ministro del ramo para elevarlo á la aprobacion de S. M.

También expuso el ministro de Hacienda sus gestiones y los estudios hechos acerca de las dificultades surgidas en la aplicacion de la ley de alcoholes.

El ministro de Marina propuso se encomendase á una ponencia, compuesta de los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el examen de sus estudios acerca de un caso de abordaje basado en los acuerdos del último Congreso internacional. El Consejo accedió á la propuesta del ministro de Marina, recomendando como urgente ese estudio.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes sobre compra de máquinas y ventas de materiales inútiles, de acuerdo con el dictamen de la seccion correspondiente del Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia expuso su criterio en la cuestion de indultos que se han de conceder en lo sucesivo después de dar cuenta de varios expedientes, cuya tramitacion se halla ultimada y están pendientes de acuerdo.

Se acordó conceder el titulo de marqués de Oquendo al duque de Valencia.»

Ademas de este último titulo, quedó también acordada la concesion del de Marqués de Muley-Hacen, al general Ibañez, y el de Marqués de Abejón al Sr. D. Camilo Fabra.

La gracia concedida al general Ibañez, se funda en los eminentes servicios científicos que este distinguido militar á prestado á nuestra patria; y la del Sr. Fabra, por el concurso valioso que ha prestado para el feliz término y realizacion del grandioso certámen Universal de Barcelona.

Hablóse también, aunque la nota oficiosa no lo consigna, del Ferrocarril de la Noguera Pallaresa y de la traslacion de varios Gobernadores.

Para llevar á cabo este último acuerdo, se designó al Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Capdepon.

Se acordó por último, que mañana empiece en la alta Cámara la discusion del Código civil.

La cuestion de nombramientos, aplazada por unos días vuelve á agitarse con violencia, con motivo de las doce vacantes de senadurias vitalicias que el Sr. Sagasta se propone proveer.

El número de candidatos es grandísimo, y á semejanza de lo acontecido en casos anteriores, las influencias entre las cuales y segun se dice

no son completamente ajenas las familias; se buscan con tal empeño por los aspirantes, que el presidente del Consejo tendrá que usar una vez mas de su política-característica.

Dejarlo para mejor ocasion.

Tomando como base una conferencia celebrada por los señores Canalejas y Romero Robledo; se ha fantaseado mucho acerca de los halagos y promesas de cartera, de que el jefe del reformismo es objeto por parte de los ministeriales.

Conocido el veleidoso carácter del Sr. Romero Robledo, á nadie estrañaría su ingreso en el partido fusionista; pero lo que si puede asegurarse es que hasta ahora, nada hay definitivamente acordado para que esta union se realice.

Los republicanos empiezan á preparar los banquetes con que se proponen solemnizar la fecha del 11 de Febrero.

Hasta ahora, solo han acordado celebrar uno de 300 cubiertos en el Circo de la Carrera de S. Jerónimo, al cual serán invitadas comisiones de las diversas fracciones republicanas excepcion hecha de la posibilista.

Hoy se reúne la junta directiva del partido republicano-progresista para acordar la celebracion en Barcelona de un banquete monstruo, en son de protesta á la disolucion llevada á cabo por el Gobernador de la capital de Cataluña, del meeting, que los republicanos intentaron celebrar hace algun tiempo.

Como si no fueran suficientes las infinitas fracciones republicanas que actualmente existen, la minoría de este partido en el Congreso, ha confeccionado unas bases para la formacion de un nuevo partido.

Estas bases se han remitido al señor Ruiz Zorrilla, y se espera con impaciencia la contestacion del señor para convocar al país á una asamblea general y organizar definitivamente el nuevo partido.

Las noticias suministradas anoche por el telégrafo relativas á la eleccion del General Boulanger en París, constituían en los Círculos políticos el tema preferente de las conversaciones.

El resultado de esta reñidísima contienda es el siguiente.
Boulanger ha obtenido 244.000 votos.
Jacquès 162.000 »

Hatriunfado, por tanto el General francés, por una mayoría de 82.000 votos.

Con motivo del triunfo de Boulanger, se temen grandes desórdenes en la capital de la república vecina, pues segun los telegramas recibidos de París, el estado de los ánimos no es nada tranquilizador.

La gravedad que ha revestido en estos días la enfermedad que aqueja al Capitán general y Presidente del Senado Sr. Marqués de la Habana, ha desaparecido, por fortuna, y la misma satisfactoria noticia puedo comunicar respecto á la que retiene en cama al Sr. General Ibañez Director del Instituto Geográfico y estadístico, y actual Marqués de Muley-Hacen.

Las secciones del Congreso se reuni-

rán mañana, nombrando la comision que ha de emitir dictámen acerca de la proposicion del Sr. Fernandez Soria relativa a la ley de alcoholes.

D. Federico Loygorry y Latorre, ha sido proclamado Diputado á Cortes por el distrito de Gandesa (Tarragona).

De V. como siempre affmo. amigo
S. S. q. s. m. b.

P. V.

NOTICIAS.

Sigue en estado grave la enfermedad que aqueja al hijo de nuestro estimado amigo y correligionario Don Agustín Garriga.

Quiera Dios, que en nuestro próximo número podamos dar la noticia de haber mejorado.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestros buenos amigos y correligionarios D. Narciso Rigau de Amer y D. Joaquin Pons de Arbucias, Diputados provinciales.

—Durante la Pascua venidera, actuará en nuestro coliseo una compañía de ópera italiana, que segun nuestras noticias, podemos adelantar será de *primísimo cartelito*.

Deseamos de todas veras se confirme la noticia.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se recuerda á varias Corporaciones municipales el cumplimiento de la circular del Gobierno civil, referente á la formacion de las listas electorales de Ayuntamientos, observándose que se procederá á hacer efectiva la multa con que se les conminó si dentro el improrogable término de tercer día, no se dá cumplimiento á dicha circular.

—La Sociedad económica de amigos del país de esta Ciudad, ha publicado la lista de los señores Socios que cuentan tres años de existencia en dicha Sociedad para los efectos del artículo 12 de la Ley electoral del Senado de fecha 8 Febrero 1877.

—Parece que los *cacos* vuelven á dar señales de vida en esta ciudad, por ahora se concretan á desalojar cajones de mostrador, evaporar libras de chocolate y paquetes de espelmas; pero de no redoblarse la vigilancia es seguro que esos *industriales* negociarán pronto al *por mayor*.

—De Madrid dicen á *El Constitucional* que llame la atencion de nuestro ilustrado Prelado; en lo referente á las ternas para la provision de parroquias porque aquellas no habian llegado aun al ministerio de Gracia y Justicia el día 25 y porque muchos de los interesados creen que la falta estriba en los empleados de aquel ministerio quienes están esperando hace mas de cuatro meses las indicadas ternas.

—Sr. Alcalde; el foco eléctrico de la Plaza de la Constitucion lleva cerca de un mes sin dar luz, no comprendemos tanta desidia en mandar arreglarlo si es que está descompuesto. Creemos sería justo acallar las quejas de los vecinos de dicha Plaza y calles adyacentes.

—El próximo sábado darán principio en esta ciudad los bailes de máscaras del próximo carnaval.

Los preparativos que han hecho las diferentes sociedades que en esta funcionan, hacen presumir que serán espléndidos todos ellos.

—Ha sido nombrado médico efectivo del cuerpo de Bomberos del Municipio de esta ciudad, nuestro amigo

el joven facultativo D. Ricardo Ros Llansá.

Nuestra enhorabuena.
—El día 21 de este mes tuvo la desgracia de perder su único y tierno hijo, de 4 años de edad, el conocido industrial D. José Rizo.

El siguiente día fué sepultado el cadáver acompañado de gran número de amigos particulares de su padre.

Damos á tan querido amigo nuestro más sentido pésame.

—La novel sociedad *Casino España* recientemente fundada en Port-Bou acaba de nombrar la Junta Directiva que la ha de gobernar; habiendo recaído los cargos en las personas siguientes: *Presidente* D. Augusto Navarro, *Vice presidente* Buenaventura Betrius, *Secretario* Antonio Vilarrodona, *Subsecretario* Sebastian Ramos, *Vocales* Eduardo Salazar, Jesús Orozco, José Oliver y Joaquin Ricarte, *Tesorero* Eduardo Font, *Bibliotecario*, Mariano Mendieta.

—Alguna vez nos hemos ocupado del seguro sobre la vida por la incalculable utilidad que reporta á las familias: los hechos lo demuestran con su irrefutable lógica, y en prueba de ello leemos en el último Boletín oficial del «Banco Vitalicio de Cataluña» que en el último trimestre del año anterior pagó tan importante Compañía á los beneficiarios de doce socios fallecidos, la respetable cantidad de 66.500 pesetas. En la detallada relación que publica figuran bastantes viudas y huérfanos. Creemos inútiles los comentarios que dejamos al buen criterio de nuestros lectores.

—Firmado Kom' Lerán aparece un escrito con el epígrafe *cachivaches* en el *Libre Pensamiento*, periódico social (sic) de Madrid correspondiente al lunes último.

En dicho artículo se ocupa el Reverendo Kom' Lerán de lo que llamaremos elección Commelerán—Galdós, y con este motivo, tal es la importancia y acatamiento que para el colegio socialista (sic) tendrá el sufragio, que acababa por decir: «las Academias no llenan misión alguna en la sociedad contemporánea; antes bien, son rémoras del progreso y enemigas de la luz, que viene á evidenciar su inutilidad.

Ha sonado, pues, su hora; los privilegios van desapareciendo, las vinculaciones se acaban, lo inútil se arroja á un lado.

Abajo, pues, para siempre esos privilegios, esos muebles inútiles, y lo agradecerán la ciencia y las artes, en primer término, el Tesoro público después,

¡Fuera cachivaches!»

El pensamiento libre—proclamo en alta voz—y muera el que no piense—igual que pienso yo.

¿No es esto Reverendísimo Señor Kom' Lerán?

—Ninguna persona inteligente ha dado crédito á la noticia que *El Eco Provincial de Albacete* publicó, sin que nadie se haya ocupado de ello excepto algun periódico de Barcelona que con maléfica intención la reprodujo en los términos siguientes:

«La masonería española ha depositado en manos de D.^a María Cristina el malleto del 33 grado. Presenciamos el acto y la imponente ceremonia D.^a María del Olvido, hija del I fante D. Enrique, D.^a Rosario de Acuña,

multitud de damas de la corte y los altos dignatarios del Serenísimo Gran Oriente Nacional de España.

El Figaro, de París hace unos días con este motivo publica este suelto.

«Dando crédito á algunos periódicos españoles de oposición, la prensa católica francesa ha anunciado la aceptación, por parte de la Reina Regente, del más alto puesto de la masonería española, añadiendo que las insignias del grado 33 le habían sido presentadas en el Real Palacio en presencia de D.^a María del Olvido, hermana del Duque de Sevilla, D.^a Rosario de Acuña y de muchas otras damas.

Podemos asegurar que la noticia es absolutamente falsa, y que ni siquiera se comprende cómo periódicos serios han podido hacerse eco de noticia semejante...»

En vista de lo cual, varios de nuestros colegas se han adherido, como es de suponer, á su justa protesta, añadiendo nuestro apreciable colega madrileño *La Epoca* lo que sigue:

«Claro está que, como *El Figaro* indica, ninguna persona inteligente ha podido dar crédito de buena fe á una patraña de tal índole, tratándose de la católica Princesa que custodia el Trono de San Fernando, en que felizmente sienta D. Alfonso XIII; pero no por eso nos parece menos grave que con toda impunidad se puedan propalar en España especies que, además de ofender los sentimientos religiosos de la Reina, indudablemente llevan el daño propósito de indisponer con el Trono constitucional á la gran masa de españoles que no ven en el masonismo sino una asociación condenada por el Papa.

No queremos abusar de tal intento á todos los carlistas, porque siempre ha habido entre ellos caballeros; pero es indudable que los inventores de semejante calumnia tienden á echar así los cimientos de una nueva guerra civil, excitando sin razón los escrúpulos católicos de muchos para separarlos de la Monarquía legítima, que doña María Cristina representa ahora. Despreciar este género de ataques no les es permitido á los hombres de la situación, que haciendo al país sangrienta víctima de su imprevisión en la materia, contribuyeron tanto á provocar la lucha, que sólo pudo tener fin con la proclamación del Rey católico D. Alfonso XII. Sean, pues, cualesquiera los compromisos personales que ligan á los Ministros de hoy, en la esfera de su conciencia, compromisos que no queremos discutir ni juzgar ahora, su lealtad á la Reina y hasta su honor, nos parece que exigen mayor vigor que el que han empleado para destruir el efecto de semejante maquinación, contra la cual deberían protestar también como personas honradas las dos damas, que se citan tan en falsa por *El Eco Provincial de Albacete*, y tanto más cuanto que D.^a Rosario de Acuña no ha visto á S. M. la Reina con ningún motivo jamás, y D.^a María del Olvido, si la ha visto alguna vez, no ha sido ciertamente para proponerle cosas impropias de la familia Real de España.»

LA PRENSA EXTRANJERA
SOBRE LA ELECCION DE BOULANGER.

Suponiendo están ya enterados nuestros lectores de los principales hechos del día de la elección en París, vamos á satisfacer su natural curiosidad, reproduciendo algunos párrafos de los artículos que á este asunto dedican los principales órganos de la prensa europea.

(De Francia)

La Justice: «Sería pueril, sería peligroso disimular ó atenuar el alcance del voto que París ha dado de tan

buen talante á un cesar de poco más ó menos, cuya sola candidatura era como una injuria para la ciudad republicana.

Lo que nos hace creer con toda certeza en la victoria (de Jacques) es que París, desde hace cuarenta años, no había emitido semejante voto... Un solo voto es comparable á éste en la historia de París; el del 10 de Diciembre de 1848, cuando las masas ardientes de la gran ciudad votaron por el autócrata del día siguiente. Este voto es el único comparable al de ahora; pero cien veces menos vergonzoso... Entonces, si el hombre elegido no era digno, tenía tras de sí la radiante leyenda napoleónica; pero ¿quién no se sonroja al pensar en el que París ha proclamado?

Las consecuencias de mañana pueden ser más graves todavía que las de hoy si Francia no despierta. Ojalá subsista bastante la memoria de las desgracias que este país ha sufrido ya y cuya reproducción sería mortal, para librar á los electores de Boulanger de los desastres que han podido traer para la república y para Francia.»

Le Radical: «Estamos desolados, pero no abatidos: la República no está á merced de un accidente.»

La Lanterne: «La elección de ayer es una amenaza y una advertencia para la República, la cual, prevenida, se defenderá.»

La République Française: «¡Calma! que la calma no es la abdicación. El deber de todos los republicanos está trazado ya. No cederán á ningún páni-do, y obrarán.»

L'Événement: «Hase puesto en ejercicio el sufragio universal, al cual todos debemos acatar, resultando elegido el general Boulanger por una mayoría de más de 82,000 votos. Este resultado era de presumir.

¿Acaso con la votación de ayer salió perjudicada la República? Nada más justo que confesar que el pueblo de París le ha hecho expiar diez años de estéril parlamentarismo, la funesta expedición al Tonkin, los escándalos del proceso Wilson, y la caída de Grevy...

La solución de la crisis reconoce como condición indispensable la disolución y el escrutinio, y como programa la revisión. El pueblo que esta noche recorría las calles de París no gritaba «¡Viva el rey!» ni «¡Viva el emperador!» sino «¡Viva la República!»

Este pueblo cometió ayer un grave error, pero bien puede asegurarse que no es partidario de la dictadura del general Boulanger.»

Le Voltaire: «Los republicanos están en el caso de aceptar esta doble lección y aprovecharse de ella.»

Le Matin: «Si nos amilamamos, la elección de ayer traerá desastrosas consecuencias. Si queremos, si sabemos aprovecharnos, será muy saludable. Lo que necesitamos es sangre fría, resolución, unión.»

Le Figaro: «La elección de hoy inaugura una nueva clasificación de las opiniones corrientes y demuestra la existencia absoluta de un partido boulangista.»

La era del plebiscito empieza de

nuevo. ¿Qué resultado nos dará: los diez y ocho años de prosperidad del Imperio, ó nuevas catástrofes?»

En cuanto á los periódicos reaccionarios, consideran el triunfo de Boulanger como el fin de la República.

(De Bélgica)

L'Independance: «El resultado de las elecciones celebradas en París es muy deplorable.

El recién elegido no representa ningún principio, á no ser el del desorden. El porvenir con él: hé aqui lo desconocido. La reacción ha prestado á este César indefinible todo cuanto estuvo en su mano.»

(De Inglaterra)

El Times: «Es de notar que dos años atrás esta elección hubiera parecido imposible.»

Termina este periódico declarándose incapaz de comprender lo que el pueblo de París puede esperar del ex-general Boulanger.

El Standard: «La elección de ayer constituye un grave y sorprendente acontecimiento que, en opinión de muchos, es la señal del fallecimiento de la República. ¡Y pensar que sea el París republicano el que, con deliberado propósito según parece, ha condenado la República, manifestando su deseo de que la sustituyera el general Boulanger!»

El Daily-Telegraph: «En resumen, si el general Boulanger ha sido elegido, es porque, en el fondo, la mayor parte de los franceses aborrecen que su país sea temido y admirado en el extranjero, pues no pueden resignarse á desempeñar un mísero papel. El general les promete más prestigio, y este es el secreto de la influencia que ejerce en los electores, hasta en los más pacíficos.»

(De Italia)

Il Popolo Romano: «La victoria alcanzada por el general Boulanger es un síntoma de algo que no puede preverse dado el estado interior de Francia, sobre todo teniendo en cuenta que el general Boulanger ha reunido en diversas elecciones más de un millón de votos.»

CONSISTORI
dels Jochs Florals de Barcelona.

Ab posterioritat á la convocatoria escrita y firmada en primer de Janer de enguany, s'han ofert los següents premis que serán adjudicats en lo próxim Certamen de 5 de Maig.

Una flor de liri de plata y or, donatiu de la Excelentíssima Diputació Provincial de Lleyda, á la Mellor composició, en prosa ó vers, dedicada á commemorar un fet gloriós portat á cap per catalans en terra estrangera.

Una sempreviva d' or, oferta per la Excelentíssima Diputació Provincial de Tarragona, á la mellor oda dedicada al héroe dels Castillejos, general Prim.

Perá dits premis se fan extensivas las mateixas prescripcions donadas en lo abans dit Cartell que firmaren los VII Mantenedors en primer de Janer.

Barcelona 26 Janer 1889.—*La President*, Angel Guimerá.—*Lo Secretari*, Buenaventura Bassegoda.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su debido servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería, Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES
DE JOSÉ BOHET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes, Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pues además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sánblas Pagés.—Camprodón

También dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

| | Pesetas cénts. | |
|---------------------------|----------------|----|
| En Gerona: un mes | 1 | 25 |
| id. trimestre | 3 | » |
| En el resto de España id. | 3 | 50 |
| Ultramar y extranjero id. | 10 | » |

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 8